



**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONDICIONES LEGALES PARA  
CONTRATAR CON EL AYUNTAMIENTO DE ROTA.-**

*(Duración de 12 meses)*

- **DATOS DEL LICITADOR/A**

CIF o NIF: \_\_\_\_\_

Nombre o Razón social: \_\_\_\_\_

Y domicilio en C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

C.Postal \_\_\_\_\_

Con dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones (*campo obligatorio*):

\_\_\_\_\_

Teléfono de contacto para actuaciones inmediatas \_\_\_\_\_

**DATOS DEL/LA DECLARANTE:** *(rellenar sólo en el caso de que el declarante  
no coincida con el licitador/a)*

NIF: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_ Cargo: \_\_\_\_\_

Escritura de poder:

Notario: . \_\_\_\_\_

Número de protocolo, fecha y lugar: . \_\_\_\_\_

*(Marcar la que proceda)*

En nombre propio o

En representación de la empresa identificada al inicio como entidad licitadora.

**DECLARA** bajo su personal responsabilidad:

- a) Que conoce que las notificaciones que de cualquier acto se dirijan a la entidad licitadora se remitirán, a través de la sede electrónica municipal, a la dirección de correo electrónico identificada al inicio a efectos de notificaciones. Todo ello de acuerdo a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



- b) Que la empresa que represento tiene plena capacidad de obrar y asimismo que su objeto social concuerda con el objeto de la presente licitación, cumpliendo las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, así como las establecidas en las condiciones que rigen esta licitación.
  - c) Que la empresa que represento cuenta con el personal adecuado para ejecutar las tareas previstas en el Pliego Técnico o documentos de condiciones técnicas en cuanto a su capacitación y formación y en cuanto a la experiencia del personal de coordinación y dirección.
  - d) En el caso de empresarios, que cuenta con la habilitación empresarial o profesional exigida, en su caso, para la realización de la actividad o prestación del objeto del contrato.
  - e) En el supuesto de presentarse, hallarse inscrita en el Registro de Licitadores que a continuación se indica y que las circunstancias de la entidad que en él figuran respecto a los requisitos exigidos para la admisión en el procedimiento de contratación que a continuación se indican son exactas y no han experimentado variación.
- Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado
  - Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía

---

*(INDICAR LOS REGISTROS EN LOS QUE SE HALLE INCLUIDOS LA ENTIDAD LICITADORA)*

EN CASO DE PRESENTARSE CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL SE INDICARÁ:

Grupo: \_\_\_\_\_

Subgrupo: \_\_\_\_\_

Categoría: \_\_\_\_\_

- a) No encontrarse incurso en las prohibiciones e incompatibilidades para contratar con la Administración previstas en el artículo 71 de la LCSP y, en particular, que no está incurso la persona física firmante de la declaración, ni la entidad a la que representa, los administradores o representantes de la persona jurídica en alguno de los supuestos de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del Ejercicio de Alto Cargo de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas ni cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen



Electoral General, en los términos establecidos en la misma.

Conforme a lo establecido en el artículo 85 de la LCSP, la prueba, por parte de los empresarios, de no estar incursos en prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado.

- b) Igualmente declara que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social, y con la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes.
- c) No haber sido adjudicataria o haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o en los documentos preparatorios del contrato, así como en la ejecución de los contratos que hayan tenido por objeto la redacción del proyecto, dirección facultativa, vigilancia, supervisión y/o control de las obras que son objeto de la licitación, ni ser empresa vinculada a ellas, entendiéndose por tales las que se encuentren en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, así como tampoco haber sido empresa colaboradora de los adjudicatarios de estos contratos.
- d) En el caso de tratarse de empresa extranjera y el contrato se ejecute en España, que se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, expide la presente declaración que tendrá un periodo de **validez de doce meses**, asumiendo el compromiso de comunicar al Ayuntamiento cualquier alteración de las circunstancias que pueda afectar al contenido de esta declaración responsable.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

**(SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA DEL PROPONENTE)**